para Despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

dicho Alguazil mayor, entrego Una Vara de Justicia de Alcalde Ordinario, Y Fundam.to entregaron a dho S.r Alcalde archivero de Ayuntam.to con toda Una Ytem Papeles Conducentes a esta Villa que Paran en el; Todo Lqual echo Mandaron, Hay Fe Hay que todos los Vec.s desta Villa Y Nuevos Sujetos, los ayan gan, Por Hoy Capitulares Y Hoy Guardan, Hay honras Y Oficios que se les deben Guardar de que an Gozado todos los Antegores que se hallaron Presentes Y Lo Firmaron Lo que Pusieron Y Yo el Presente Escr.no de Ayuntam.to

Don Juan Fl de Leyva y Solano

Don Joseph Fernandez de Leyva

D.n Joseph Solano de Alcedo

D.n Diego Ruiz de Alcedo

D.n Fran.co de Alcedo y Solano

D.n Alonso Dias de Alcedo Perez

D.n Ynocencio Solano

D.n Joseph Canovas

Y mandado de su merced

Joseph Cayuela Bastida